Comunicado Núm. 027/2019

**APRUEBA CONSEJO DIRECTIVO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA LA CREACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL**

* *Será la encargada de vigilar y evaluar la aplicación de los recursos en materia de obra pública.*

**Toluca, Estado de México; 2 de junio de 2019**. El consejo directivo del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca realizó su Quinta Sesión Ordinaria, presidida por el M. en A. Eduardo Segura García Tesorero Municipal en representación del Presidente Municipal Juan

Rodolfo Sánchez Gómez.Durante esta sesión de trabajo, se aprobó por unanimidad la creación de la Contraloría Social del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, con la que se podrán evaluar y vigilar las acciones relativas a la distribución y aplicación de los recursos públicos a efecto de que se realicen bajo los principios de transparencia, eficacia y honradez a través de la participación ciudadana, con el fin de prevenir actos irregulares que se pudieran generar en la ejecución de las obras.

Los COSOAST (Comité de Contraloría Social del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca) serán constituidos por el Órgano Interno de Control en coordinación con la Dirección de Planeación quienes realizarán una convocatoria entre los beneficiarios de la obra, mismos que elegirán a sus tres representantes en asamblea vecinal y de manera democrática.

Para el caso de que la obra se ejecute con recursos municipales totales o parciales, el Contralor Interno Municipal designara a un representante como testigo para la integración de los COSOAST.

Asimismo, la Tercera Regidora y Vocal Representante del H. Ayuntamiento, P. en D. Concepción Heidi García Alcántara presentó la propuesta de instituir el día 22 de cada mes como el “Día Azul” con la intención de movilizar a los servidores públicos de la administración municipal en todos sus niveles para coordinar acciones en pro del cuidado y uso racional del agua.